

A QUIEN INTERESE.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de propietaria del inmueble situado en la calle Zenon Macias S/N y Jaime Roldós (esquina), en el cantón Playas he cedido a la compañía GENVIPLACORP S.A., a título gratuito, un espacio en dicho domicilio para que la instalación y ocupación de su oficina.

La presente cesión no implica arrendamiento o enajenación de ningún tipo a favor de GENVIPLACORP S.A.

Atentamente,


Abg. María Auxiliadora Prieto López
C.I. 0912899986

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA

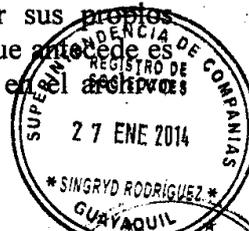
En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día **VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE**, ante mí, **ABOGADA OLGA BALDEON MARTINEZ, NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL**, de conformidad con la facultad concedida en el artículo dieciocho, numeral nueve, de la Ley Notarial Vigente, comparece: La señora **MARIA AUXILIADORA PRIETO LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía cero nueve uno dos ocho nueve nueve nueve ocho seis (0912899986), quien comparece por sus propios derechos, y reconoce que la firma constante en el documento que antecede es suya, de lo cual DOY FE.- Se deja copia de esta diligencia en el archivo correspondiente.





ABOGADA OLGA BALDEON MARTINEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL



Ab. Olga Baldeon Martinez
NOTARIA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL





GENVIPLACORP S.A.
RUC 0992823321001
Teléf. 042-158555

Guayaquil, 27 de Enero del 2014.

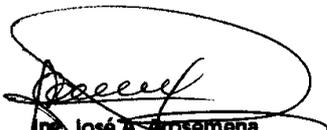
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

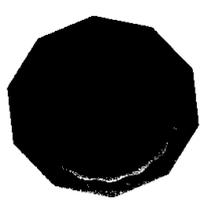
Yo, Jose Antonio Arosemena Romero en mi calidad de Representante Legal de la compañía GENVIPLACORP S.A., con Expediente Número 171438 y RUC 0992823321001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada.

Autorizo al Sr. Luis Miguel Olivares Chávez con cedula de ciudadanía número 0923496897 para que proceda a realizar el trámite de obtención de la Clave.

Atentamente,
GENVIPLACORP S.A.


Ing. José A. Arosemena
Representante Legal
C.I. 0912076221

De conformidad con la facultad que me confiere el Numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial que la firma y rubrica que antecede es similar a la fotocopia de la Cedula de Ciudadania que corresponde a Jose Antonio Arosemena Romero
de Nacionalidad Ecuatoriana números 0912076221
Guayaquil 27 ENE 2014




Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

